

INAP

ISSN 3008-9298

Notas Breves

La información estadística para la gestión pública:
fuentes y usos posibles

Karina Nieto

Año 2 | N.º 21



**Ministerio de Desregulación
y Transformación del Estado**
República Argentina

La información estadística para la gestión pública: fuentes y usos posibles

por Karina Nieto

El sector público posee, entre sus desafíos, la gestión del conocimiento. En este sentido, la generación y disponibilidad de estadísticas es crucial, ya que, por un lado, opera como insumo para la identificación de necesidades de la ciudadanía y la definición de políticas estatales; y, por otro lado, supone la construcción de datos relevantes, que se encontrarán disponibles para la comprensión de la actualidad por parte de las generaciones futuras.

En el marco del Ciclo de Conferencias 2024 propuesto por el INAP, tuvo lugar la disertación del Dr. Miguel Oliva denominada “La información estadística para la gestión pública: fuentes y usos posibles”, dirigida a agentes de la Administración Pública Nacional.

Oliva es doctor en Ciencias Sociales (UBA) y preside la Asociación de Sociólogos de la República Argentina (ASRA). Dirige la Licenciatura en Turismo de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), es profesor adjunto e investigador en la carrera de Estadística y Ciencia de Datos (UNTREF) e investigador miembro del Centro de Investigación y Estudios Avanzados (CIEA-UNTREF).

El conferencista sostuvo que las herramientas estadísticas contribuyen a pensar a las políticas públicas en términos de metas. Entendemos como política pública al conjunto de objetivos, decisiones y acciones gubernamentales en respuesta a los problemas sociales considerados prioritarios. Es allí donde la estadística aporta a la percepción de dichas cuestiones y posibilita su dimensionamiento.

Según Oliva, la conceptualización de Estado requiere cierto anclaje empírico. Las leyes constituyen un modo de intervención clásico en los problemas de la ciudadanía, mientras que, desde un enfoque moderno, la definición de metas perfila la acción. Entonces, los gobiernos se orientan tanto a establecer prioridades, objetivos y metas como a evaluar su cumplimiento.

Para ampliar la percepción de los problemas, se aplican instrumentos de investigación social, como, por ejemplo, los censos. Sin embargo, la generación de información en ciencias sociales no supone que todos los asuntos puedan ser analizados mediante estas metodologías. Las herramientas creadas para el estudio de la sociedad, a su vez, producen efectos sobre ella, pues se orientan a relevar aspectos tales como opiniones, miradas, hábitos y motivaciones de

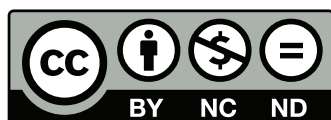
individuos conscientes, lo cual marca una diferenciación con el tipo de abordaje de las ciencias naturales.

Finalmente, Oliva introdujo la diferenciación entre estadística descriptiva e inferencial. La primera se refiere a la recopilación y organización de datos, y podría vincularse a los análisis que hoy posibilitan el *Big Data*. Mientras que la rama inferencial se encarga de efectuar estimaciones, hipótesis y probabilidades. Asimismo, ofreció una síntesis de algunas medidas de tendencia central, como la media, e indicó claves para su interpretación en relación con los problemas sociales.

La producción y el tratamiento de la información estadística supone entonces un aporte sustancial a la gestión pública, para el diseño, la implementación y el monitoreo de las acciones orientadas a la resolución de los problemas de la ciudadanía. Por ende, resulta fundamental la capacitación de los agentes estatales en las metodologías de investigación social con un enfoque de intervención.

Las ideas y planteamientos contenidos en la presente edición son de exclusiva responsabilidad de su/s autor/es y no comprometen la posición oficial del INAP.

INAP no asume responsabilidad por la continuidad o exactitud de los URL de páginas web externas o de terceros referidas en esta publicación y no garantiza que el contenido de esas páginas web sea, o continúe siendo, exacta o apropiada.



El contenido de esta publicación se brinda bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 2.5 Argentina. Es posible copiar, comunicar y distribuir públicamente su contenido siempre que se cite al/a los autor/es individual/es y el nombre de esta publicación, así como la institución editorial. No se permite su uso comercial ni la generación de obras derivadas. Cualquier reutilización o adaptación del contenido, incluyendo la utilización de partes del mismo o traducciones, necesitará la autorización previa y por escrito del INAP: inap@jefatura.gob.ar

Esta publicación se encuentra disponible en forma libre y gratuita en: publicaciones.inap.gob.ar

Septiembre 2024



**Secretaría de Transformación
del Estado y Función Pública**

Ministerio de Desregulación
y Transformación del Estado

**Subsecretaría de Desarrollo y
Modernización del Empleo Público**